

y terminando por la V. Ana María Taïgi (1); en otras los herejes y cismáticos, desde los judaizantes hasta los cristianos viejos de Alemania; sin que falte, por desgracia, ya en los pocos años del siglo xx, cómo empezar la correspondiente columna cuarta con el que ha podido llamarse *agregado de todas las herejías*, el Modernismo.

A los que de esta coexistencia se extrañaran, sería preciso recordar el texto de San Pablo á los de Corinto (1.<sup>a</sup>, 11, 19): «Oigo que hay entre vosotros discordias, y en parte lo creo, siendo como es forzoso que haya hasta herejías.»

Mas si el Apóstol llama necesarias las herejías, Aquél que lo envió llama necesarios los escándalos (2); no destruyendo la libertad del libre albedrío, como explica el Crisóstomo, ni imponiendo necesidad ni coacción alguna en la vida de los hombres, sino prediciendo lo que, atendida la mala condición de los mismos hombres, indudablemente acontecerá, no por su profecía de él, sino por su condición de ellos, enfermos de enfermedad incurable (3). La razón de esta necesidad es la siguiente: establecen los doctores como doctrina común, que no puede el hombre, en el estado presente, guardar toda la ley natural, ni vencer, valiéndose de algún motivo honesto, tentación grave, sin el auxilio de alguna gracia teológica. Pues bien: entre la multitud de hombres que componen

(1) «La V. Anne-Marie Taïgi, qui est arrivée à une perfection éminente, dans l'accomplissement des devoirs d'une pauvre mère de famille, et que Dieu favorisa de lumières prophétiques et de dons extraordinaires, m. en 1837.»

(2) Matt., 18, 7: «Vae mundo a scandalis. Necessè est enim ut veniant scandala.»

Luc., 17, 1: «Impossibile est ut non veniant scandala.»

Si alguno pone el reparo, que aquí se trata sólo del verdadero escándalo, recuerde bajo qué parábolas Cristo solía representar á su Iglesia; á saber: la era en que hay grano y paja; la red que encierra peces buenos y malos; el campo en que crece trigo y cizaña; el convite donde se sientan buenos y malos; el aprisco que reúne las ovejas y los cabritos...

(3) Homilla 44<sup>a</sup> in 1. Cor. 11, 19. (Migne, *P. graec.*, 61<sup>o</sup>, 225.) Que sea ésta la mente de todos los Santos Padres, fácil cosa sería probarlo con sólo ver lo que han dicho sobre los pasajes de la Biblia citados.

Pongamos un texto tan sólo de los Padres latinos, de San Ambrosio, (Migne, *P. lat.*, 14<sup>o</sup>, 385): «Habes, quia iratus Dominus est: quoniam quamvis cogitaret, hoc est sciret, quia homo positus interrae regione, carnem portans, sine peccato esse non possit (terra enim velut quidam tentationum locus est, caroque corruptelae illecebra) tamen cum haberent mentem rationis capacem, virtutemque animae infusam corpori, sine consideratione aliqua in lapsum ruerunt, ex quo revocare se nollent.» *De Noe et arca*, c. 4.<sup>o</sup>

la Iglesia, en el transcurso de los siglos por que atraviesa su historia, hallándose en medio de ocasiones en que es sobremanera difícil guardar la ley natural (por no salir de ella), con tentaciones tan graves, con tan escasos medios de defensa que no sean los de la virtud, indudablemente muchos no se aprovecharán de la gracia que necesitan, é indudablemente pecarán. Si en algún caso el cálculo de las probabilidades es exacto, aquí es exactísimo, y no es necesario ser profeta para decir: *impossibile est ut non veniant scandala*.

Entremos más adentro en la explicación de esta verdad, tratando sobre todo de la tercera y más numerosa clase de males que merecen en la Iglesia el nombre de *mal moral*, de eso que bien podemos llamar el *escándalo* de la Santa Iglesia (1).

En ésta como en el mar se pueden considerar dos cosas: el nivel ordinario y la altura de sus mareas periódicas. Nada más difícil en historia que calcular á punto fijo el *nivel moral* de una nación ó de una época. Preciso es conocer exactamente la instrucción religiosa, no sólo de las clases altas ó privilegiadas, sino de la masa común; examinar á fondo la práctica de la vida cristiana en sus múltiples deberes y relaciones, el empleo de los medios que la Iglesia tiene para sostener la lucha con las pasiones y los alicientes que en todas partes más ó menos rodean al hombre y lo solicitan y como arrastran al mal. En estos juicios es muy fácil ilusionarse, muy fácil generalizar sin datos suficientes, dejándose deslumbrar por el brillo de unos cuantos varones eminentes, ó al contrario. Verdaderamente no es deficiente una época porque hubo algunos hombres infames, ni grande porque algunos fueron excelentes; antes en épocas de grandísima relajación ha habido héroes que quizá no hubieran llegado tan alto sin el disgusto y como repulsión que producía en sus almas el medio corrompido en que se criaron.

Pues bien: muy vario ha sido y será ese nivel, pero un punto *máximo* y otro *mínimo* de esa escala moral nos son bien conocidos: sabemos que no faltará esa santidad en la Iglesia; pues Cristo, que ve el tiempo futuro como el presente, lo tiene predicho; sabemos también que no llegará jamás ese nivel de santidad

(1) Así lo llama Carlos Stanton Devas en su libro *L'Eglise et le progrès du monde*, traducido recientemente por J. D. Folghera, O. P., cap. VI, segunda parte.

tan alto, que desaparezcan del mundo esas miserias del hombre; la razón y la revelación nos lo aseguran.

Pero hay más: en ese mar de la Iglesia, de vez en cuando, á causa de corrientes interiores ó de vientos de fuera, se levantan furiosamente las olas de modo tal, que llegue á parecer á alguno que está todo perdido y que el mismo Jesucristo, si fuera posible, ha abandonado su Iglesia por algún tiempo (1).

Así, por ejemplo, en el período de paz que gozó la Iglesia antes de la persecución de Decio, los cristianos sintieron el cansancio y relajación que siente un cuerpo que ha hecho grandes esfuerzos. Creer como cristiano, dice el autor de la *Historia de las persecuciones* (2), y vivir como paganos, parecía á muchos cosa posible y lícita. Bajo la influencia de este sentimiento, la disciplina eclesiástica se alteró no poco, la fe se adormeció en los corazones, fué descuidada la asistencia á los divinos oficios, el orgullo, el lujo, la afición á los bienes de la tierra substituyó á la humildad y desasimiento de antes.

Pasadas las persecuciones, la Iglesia empezó á cristianizar el derecho y la sociedad Romana; sin embargo, hay que confesar con Knöpfler (3) que «la Iglesia, colocada en una posición moral y materialmente más favorable y desahogada, vió entibiarse en sus miembros el celo por la fe que los animara en otros tiempos, y aparecer por la misma causa defectos é imperfecciones de varias clases. Sucedió además, que muchos gentiles, sin conocimiento, ni buena voluntad, sino únicamente por dar gusto al Emperador ó con intento de medros y provechos temporales, entraron en la Iglesia, siendo consecuencias naturales de esto, la hipocresía religiosa, el indiferentismo, la tibieza, la ambición, la codicia, la manía de porfiar y disputar, etc., así en el clero como en los seculares, en un grado hasta entonces no conocido» (4).

(1) Es expresión de V. Beda (Migne, *P. lat.*, 92°, 196) in *Marcum*, cap. VI: «Ubi bene dicitur quia navis erat in medio mari, et ipse [Jesus] solus in terra; quia nonnunquam Ecclesia tantis gentiliū pressuris, non solum afflicta, sed et foedata est, ut, si fieri posset, Redemptor ipsius eam prorsus deseruisse ad tempus videretur.»

(2) Cf. Allard, II, 265, y poco después los tristes resultados en la persecución de Decio.

(3) *Manual de Historia eclesiástica*, pág. 203.

(4) Conocida es además la frase de San Jerónimo: *Vita Malchi* (Migne *P. lat.* t. 23°, pág. 55): «Scribere enim disposui ab adventu Salvatoris usque ad

El estado de la sociedad profana y religiosa en el siglo x, no es seguramente encantador, y pocos conocimientos de Historia se necesitan para tener de él alguna idea (1).

La imagen del siglo que tuvo por censor á San Pedro Damiano (1007-1072) bien manifiesta se encuentra en la vida y escritos de este rígido asceta (2); y si es verdad que los Papas, si el gran

nostram aetatem, id est ab Apostolis usque ad nostri temporis fecem, quomodo et per quos Christi Ecclesia nata sit, et adulta, persecutionibus creverit, et martyriis coronata sit, et postquam ad christianos principes venerit, potentia quidem et divitiis major, sed virtutibus minor facta sit.»

Sobre las costumbres de la sociedad romana en los siglos iv y v puede leerse lo que dice el Cardenal Rampolla del Tindaro en su estudio sobre Santa Melania, *Introducción*, § I.

(1) Véase lo que dice, v. gr., el citado Knöpfler (260): «Esta época es una de las más nebulosas que se registran en los anales de la Historia de la Iglesia. Estaba como legalizada una especie de usurpación ó derecho del más fuerte, que nada respetaba...; no se conocía la obediencia ni el respeto á los superiores, y era general en todos un desprecio intencionado á la disciplina y á la moral...; por todas partes reinaba el desconcierto y la violencia...; la mayor parte de los príncipes y señores temporales monopolizaban las elecciones de Obispos, abusando de su falso derecho tan descaradamente, como si pretendiesen conscientemente la ruina y destrucción de la Iglesia. A veces se decoraba con las sagradas insignias del episcopado á niños menores de edad, y hubo algunos nobles tan faltos de sentido religioso, que llegaron á colocar en las sillas episcopales á los hijos de sus concubinas... de esta manera sucedió que á menudo hombres mercenarios, ignorantes y entregados á los más asquerosos y repugnantes vicios, desempeñaban los sagrados ministerios... Cuáles fuesen las consecuencias de este desorden en la vida y en la moral cristianas, fácilmente puede comprenderse.»

«Lo más triste fué que estas calamidades de la época llegaron hasta la silla de San Pedro.»

(2) Sus escritos llenan los tomos CXLIV y CXLV de Migne. He aquí algunas líneas sobre la *ignorancia* (145°, 497), del *Opusculum contra inscitiam et incuriam clericorum*. «Per episcopalis... torporis ignaviam ita nunc presbyteri litterarum reperiuntur expertes, ut non modo eorum, quae legerint, intelligentiam non attingant, sed syllabatim quoque vix ipsa decurrentis articuli elementa balbutiant.»

Sobre la *avaricia y simonía* (144°, 205), *Epistola 1.ª ad Gregorium VI*: «Conteratur jam milleforme caput venenati serpentis, cesset commercium perversae negotiationis, nullam jam monetam falsarius Simon in Ecclesia fabricet; nulla Giezi, praesente providi doctoris absentia, furtiva dona reportet... Reprimatur avaritia ad episcopales infulas anhelantium; evertantur cathedrae columbas vedentium nummulariorum.»

(Id. 206.) *Epistola 2.ª*: «Noverit beatitudo vestra, piissime domine, quia pro peccatis nostris clerici digni episcopatus officio in nostris partibus non inveniuntur. Omnes enim quaerunt quae sua sunt, et non quae Jesu Christi. Avaritiae quippe et elationis igni succensi, ambiunt quidem ad sacerdotium promoveri, sed non student digni sacerdotio fieri... Verumtamen pro qualitate temporis,

Hildebrando, tuvieron que mitigar el rudo *tono* de aquella voz que implacablemente flagelaba la ignorancia, la simonía, el libertinaje, en la Iglesia, y sobre todo, en el clero, no es menos cierto que reconocieron la *verdad* de sus quejas y afirmaciones, el celo

et penuria personarum, videtur mihi hic archipresbyter posse ad episcopatus apicem provehi... Excepto quod avaritia honoris aestuat, conscendere ad pastoralis officii culmen anhelat. Sed si hoc non obsit... hic aliquanto caeteris quasi meliusculus invenitur.\*

(Id. 227.) *Epistola XV ad Alexandrum II.*: «Ecclesiarum plane quoque rectores... tanto mundanae vertiginis quotidie rotantur impulsu, ut eos a saecularibus barbarisium quidem dividat, sed actio non discernat; nec sacrarum meditantur eloquia Scripturarum, sed scita legum et forense litigium. Multitudini sacerdotum non sufficiunt tribunalia iudicum et aulae regiae; dum clericorum ac monachorum evomunt turbas, brevitatis suae conqueruntur angustias. Clastra vacant, Evangelium clauditur, et per ora ecclesiastici ordinis forensia jura decurrunt. Sed utinam legalis edicti duntaxat essemus lite contenti. Arma potius, arma corripimus, vibrantia telis tela conserimus, et non verbo, sed ferro contra nostri ordinis regulam dimicamus... et revera tam immanis pressurae calamitas incumbit Ecclesiis, ut tamquam Babylonicae legionis acies circumfusa, et Jerusalem cum civibus suis videatur obsessa...»

(Id. 289.) *Epistola 1.ª ad Gebehardum Archiepiscopum Ravennatem.*: «Tibi enim, cui, Deo auctore, praesides, sedes Ravennatica, tibi omnis in Christo grates sancta reddidit Ecclesia, nimirum qui eo tempore, quo Simoniacus draco mirabilium negotiatorum brachia perplexis concupiscentiae spiris virus infundit, tu solus pene ex omnibus Christi miles incolumis permanens Petri jaculo nequissimae bestiae guttur infigis et Ecclesiam tuam mundam ab omni ejus pestifera contagione custodis, et quod pastorum, imo latronum culpa magistri sedes amisit, nobilis alumni cathedra inviolata servavit.»

Sobre el *libertinaje* (144º, 254): *Epistola 1.ª ad S. R. E. Episcopos Cardinales.*: «Videtur, dilectissimi, quia totus mundus pronus in malum per lubrica vitiorum in praeceps ruit, et quanto fini suo jamjam vicinus appropinquat, tanto graviorum super se quotidie criminum moles exaggerat. Ecclesiastici siquidem genii ubique pene disciplina negligitur, debita sacerdotibus reverentia non praebetur, canonicae sanctionis instituta calcantur... In foederandis porro conjugii legitimus ordo confunditur; et, o nefas! ab eis in veritate Judaice vivitur, qui superficie tenus christiano vocabulo palliantur. Enimvero ubi rapinae desunt? ubi furta caventur? qui perjuriam? qui lenocinia? qui sacrilegia metuunt? qui denique perpetrare quaelibet atrocissima crimina perhorrescunt? Jamdudum plane virtutum studiis repudium dedimus, omniumque perversitatum pestes, velut impetu facto, feraliter emerserunt.»

(145.º, 251.) *Opusculum ad Albizonem eremitam et Petrum monachum.*: «Ad tantam quippe faecem quotidie semetipso deterior mundus iste devolvitur, ut non solum cujuslibet sive saecularis, sive ecclesiasticae conditionis ordo a statu suo collapsus jaceat, sed etiam ipsa monastica disciplina solotenus ut ita dixerim, reclinata, ab assueta illa celsitudinis suae perfectione languescat. Perit pudor, honestas evanuit, religio cecidit, et velut facto agmine omnium Sanctorum virtutum turba procul abcessit.»

(Id. 159.) *Liber gomorrhianus ad Leonem IX*, cuyo solo nombre, dice Biron en la *Vida de San Pedro Damiano* (pág. 56), inspirado por el recuerdo de la

santo que inflamaba su pecho (1). Pedro fué, no sólo prior de sus monasterios, sino amigo de los buenos papas de su tiempo, Cardenal y Obispo de Ostia, legado en Milán, Francia, Florencia, Alemania y Ravena, columna de la Iglesia Romana y una de las figuras más grandes de su siglo. Prueba evidente, que la Iglesia es *santa* en medio de los mayores vicios.

Así podría recorrer otros siglos; pero no quiero prolongar más tan inútil como enojosa tarea, y dejando de enumerar las veces que la Iglesia suspiró por la *reforma*, reforma que tan activamente promovió, entre otros concilios, el celebrado en Trento, pongo, para terminar esta ligera enumeración y con ella la respuesta á la segunda pregunta, de si ha tenido existencia *real* en la Iglesia el mal moral, en la triple significación que aquí le hemos dado, las palabras del ilustre P. Denifle, O. P., en el prólogo á su libro *La Désolation des Églises, Monastères et Hôpitaux*

corrompida ciudad de las orillas del mar Muerto, deja conocer la materia. Descubre el Santo, en su libro, y combate los pecados *contra naturam*, harto frecuentes, ¡por desgracia!, entre el clero de aquella época.

Cf. *St. Pierre Damien*, par Dom Reginald Biron, O. S. B.

*Les Réordinations*, par L. Saltet (cap. IX).

Visto este estado, empeorado con los antipapas, no es de extrañar, aunque sí de lamentar, que muchos suspirasen por una intervención del Emperador, y que algunos atribuyesen al mismo San Pedro Damiano aquella copla:

Una Sunamitis  
Nupsit tribus maritis,  
Rex Heinrice,  
Omnipotentis vice,  
Solve connubium  
Triforme dubium

Cf. Biron, pág. 46.

(1) La prueba mejor de esto se encuentra en la contestación del mismo León IX al *Liber gomorrhianus*, que le precede en Migne: «Ad splendidum nitentis pudicitiae torum, fili charissime, pio certamine intentionem tuae mentis pervenisse, libellus, quem... honesto quidem stylo, sed honestiori rationi edidisti, manifestis documentis commendat... Clerici vero, de quorum vita spurcissima flebiliter pariterque rationabiliter tua prudentia disputavit, vere et omnino vere ad funiculum haereditatis ejus non pertinent de quo ipsi voluptuosus se oblectationibus submovent.. Constet omnibus certum nostro iudicio placuisse quaecumque continet ipse libellus diabolico igni velut aqua oppositus. Igitur ne coenosae libidinis impunita licentia pervagetur, necesse est apostolicae severitatis congrua reprehensione refellatur, et tamen aliquod temperamentum in austeritate ponatur.»

en *France pendant la guerre de cent ans* (t. I, pág. 16): «En nuestros días no podemos calcular en su debido valor, la extensión de aquellos desastres, pues los males de hoy nada son en comparación de los males del siglo xv y xvi.»

Pero, dirá alguno; verdad será todo eso, mas ¿qué influencia puede tener en la vida de la Iglesia? En una sociedad cuyo fin es sobrenatural; á saber; continuar en este mundo la misión que en él tuvo el mismo Cristo, parece no ha de tener importancia sino la santidad, lo que positivamente conduce á fin tan elevado. ¿Quién llena largos capítulos, en la vida de un hombre ilustre, con sus enfermedades y achaques? Esta duda pretende resolver la tercera pregunta, ¿qué influjo tiene ese mal moral en el desarrollo de la vida de la Iglesia? Porque verdaderamente, si fuera nulo el influjo, no tendría el mal cabida alguna en la Historia eclesiástica.

En realidad de verdad, el mal moral, tal como lo dejamos explicado, ni es accidental en la Iglesia, ni sólo fenómeno que por algún tiempo interrumpa su acción en alguna parte, como ligera y temporal indisposición en la vida de un hombre. La razón es obvia; primero, porque ese mal, ya se probó ser constante en la Iglesia, no á causa de su divina institución, sino á causa de la humana constitución de sus hijos; segundo, porque el efecto real y positivamente causado en la Iglesia por el mal, efecto que á veces se siente después de siglos; el cuidado de luchar contra la extensión del mal y precaverlo en adelante; modifican hondamente la vida más íntima de la Iglesia. Suprimidos ese efecto y ese doble cuidado, se suprime más de la mitad de la Historia de la Iglesia, empezando por la de *todos* sus concilios.

De aquí dos razones para dar cabida en la Historia eclesiástica á la narración del mal moral, á medida del influjo que éste tiene en la vida de la Iglesia; que tales hechos malos *integran* esa vida que es objeto de la Historia, y dan la *clave* para la explicación racional de muchísimos otros hechos de otro modo inexplicables. Decir que el demonio, previendo el bien que había de hacer la Iglesia, le salió al paso y suscitó la herejía, el cisma y los escándalos, es no decir nada. La misma Iglesia así lo ha entendido, y en vez de echar agua bendita para espantar al demonio, ha lanzado sus cánones y censuras contra los *hombres*, hostigados y favorecidos por Satanás muchas veces, hostigados no pocas por su pro-

pia malicia, y favorecidos de su propio poder, con grande *aplausos* del diablo.

Expliquémoslo con un ejemplo.

Pocas cosas hay en la Historia de la Iglesia que la honren más, descontada su divina fundación, que las persecuciones y triunfos de sus mártires. Aquella legión gloriosa, como es palpable argumento de su verdad, es inmarcesible corona de su gloria.

Pues bien: si se quiere no hacer un *panegirico* de los mártires, sino una *historia* de las persecuciones, no se puede prescindir de las medias tintas y sombras de ese hermosísimo cuadro. Quitada, en efecto, la grave cuestión que suscitó la impetuosidad y montanismo de Tertuliano, su *Corona militis*, su *De fuga in persecutione* y *De Jejuniis*; quitada la relajación de los cristianos antes de la persecución de Decio y sus tristes consecuencias; quitados los apóstatas de Roma, Cartago, Egipto, Esmirna, Bitinia...; quitada la cuestión que motivó el libro de San Cipriano *De lapsis (sacrificati, thurificati, libellatici, acta facientes, traditores)*; quitado todo eso, se tendrá un cuadro muy *brillante*, es verdad, pero muy inverosímil; si se niega, muy falso; quedarán sin explicación, por ejemplo, los cánones establecidos por San Pedro Alejandrino (1), sin explicación la mayor parte de los del Concilio de Ancira, ya que unos y otros se formaron «para curar las heridas hechas á la Iglesia en la última persecución» (2).

La cuestión, pues, del mal en Historia eclesiástica es, en cierto modo, la misma que la cuestión del mal en el mundo. Esta dificultad ha dividido á los hombres de todas las edades; á ella sólo la Iglesia católica da fácil y consoladora solución. El mal físico Dios lo quiere, el moral lo permite; uno y otro para conseguir algún bien; en el otro mundo al menos, su propia gloria; en éste, junto con su gloria, el provecho de los hombres (3). Este es el plan divino *completo*, que el historiador ha de esforzarse por reconocer y reproducir en sus trabajos, procurando dar de las épocas y de los personajes una *verdadera imagen*, no un *retocado retrato* hecho

(1) Migne, *P. graec.*, XVIII, 468.

(2) Héféle, *Histoire des Conciles*, I, 194 (edición de 1869). Sobre los hechos aludidos, cf. Allard, en los diversos tomos de su *Historia de las persecuciones*.

(3) Véase el bien conseguido en la Iglesia con ocasión de la Reforma protestante, en cualquiera Historia eclesiástica, v. gr., en la de Knöpfler, página 522; y así de otros males gravísimos.

para defender la propia conducta, satisfacer pasiones indignas ó congraciarse con los interesados ó los que tienen sus veces (1). De este modo cesará, en las dos clases de adversarios, que al principio decíamos, el escándalo de ver el mal y el bien andar siempre juntos, escándalo que, si en unos es *pharisaicum*, en otros es *pusillorum*.

De lo dicho se deduce una conclusión, que nos lleva, ó mejor, nos pone á un paso de la cuestión principal de estas líneas; que aunque el mal entra como ladrón en el mundo, ó como hijo ilegítimo en la familia; aunque hay siempre obligación de combatirlo, no puede el hombre desentenderse de él, ni prescindir de su presencia y acción en la vida humana; pues, siempre y en todas partes lo hallará, no inactivo, sino mezclado en la mayoría de los asuntos humanos, por no decir en todos. La vida del hombre aquí abajo es una mezcla de bien y de mal en diversas proporciones; que razón tenía San Ambrosio cuando dijo: los Santos nos hacen ventaja, no en la naturaleza, sino en la observancia de los preceptos; no en haber estado exentos de vicios, sino en haberlos enmendado (2).

Querer hacer caso omiso, en la historia del hombre, de ese mal, de ese elemento humano de su constitución *real*, sería como querer, al escribir una química, omitir todos los cuerpos mal olientes. Química sería, pero de salón ó recreativa. Así que, si bien se mira, ante la Historia, ante la narración de los hechos, no tiene en cierto modo el bien preferencia sobre el mal; esa preferencia la dará al bien ó al mal la mayor influencia que haya tenido uno ú otro en el asunto ó período de que se trata. Esa influencia es el verdadero *criterio histórico*, no el valor intrínseco de las cosas (3); como en Química (ciencia), no el oro, por ser el rey de

(1) *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús* (número de Agosto de 1908) discurría con acierto, en la *intención*, sobre los contrastes de uno de esos retratos y su original.

(2) «Cognoscamus illos (Sanctos) non naturae praestantioris fuisse, sed observantioris; nec vitia nescisse sed emendasse.» *De Joseph patriarcha* (Migne, *P. lat.*, t. XIV, pág. 674).

(3) Del mismo modo la *Historia de la Filosofía* hace mención de la verdad y de los errores, y al terminar el prólogo de su libro, el Sr. A. Herranz, decía con mucha razón: «Haga Dios que no resulte estéril y de ningún provecho este largo, aunque no enojoso, viaje que me he visto obligado á seguir en pos de la verdad y el error, cuya lucha eterna y desarrollo progresivo en

los metales, tiene la mejor y mayor parte; ni la peor y menor el ácido sulfhídrico, por oler á huevos podridos, sino la parte que á cada uno le corresponde según su valor *químico*.

Y nadie crea que el razonar así es una cosa moderna ó tiene dejos de modernista. Pues, cuanto á lo segundo, su Santidad Pío X condena el mal disimulado empeño de los modernistas en denigrar ó calumniar á la Iglesia, con pretexto de publicar la verdad; pero continúa los planes de su antecesor en tener abierto su archivo en el Vaticano (1); protege con su bendición á los historiadores serios, como Pástor y Denifle, cuyo criterio en esto es conocido, y anima á los que se ocupan en tal género de investigaciones, con aquella frase verdaderamente profunda, que *la Iglesia no tiene miedo á la verdad*, antes puede presentarse alta la frente y con la conciencia tranquila delante de cualquiera tribunal donde se administre justicia.

Cuanto á lo primero, que ese modo de concebir la Historia es cosa moderna, aunque en sí no fuera culpa, es también falso. Hubo, es verdad, diversas apreciaciones sobre el contenido de la Historia, pero no han faltado quienes de antiguo la hayan justamente entendido así (2).

Limitándonos á la cuestión del mal, he aquí los testimonios de dos historiadores insignes:

El P. Francisco de Ribera, S. J. (1537-1591), en la vida que dejó escrita de Santa Teresa de Jesús (3), declara así su modo de pensar, en el capítulo VIII (libro I), que lleva este título: «De qué tan graves fueron los pecados de la Madre Teresa de Jesús»:

la sucesión de los tiempos y en los pueblos todos de la Humanidad, forma la trama y el objeto, tan agradable como provechoso, de la Historia de la Filosofía.»

(1) Luego explicaré largamente la inmensa significación de la apertura del Archivo Vaticano.

(2) En realidad, aquí hay dos cuestiones afines pero diversas; ambas darían materia á un interesante estudio: 1.ª ¿La Historia en general, se ha de ocupar de los hechos malos? Cf. Altamira, *La Enseñanza de la Historia*, págs. 117-119, 2.ª ¿En la vida de los Santos se han de narrar sus defectos y pecados? Cf. *Civiltà Cattolica*, ser. XVII, t. X, págs. 187-299, y *Stimmen aus Maria Laach*, LXIV, 125-137.

De los testimonios aducidos en el texto, el primero toca directamente la segunda cuestión.

(3) Hase hecho de ella una edición reciente, enriquecida con notas por el R. P. J. Pons, S. J., Barcelona, Gustavo Gili.